

UNIVERSIDADES

11040 RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a doña María Pilar Benavente Moreda.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1993, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Doña María Pilar Benavente Moreda. Documento nacional de identidad número 50.695.185. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrito: Derecho Privado, Social y Económico.

Madrid, 5 de mayo de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

11041 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la misma.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Universidad de Alicante convocadas por Resolución de 30 de septiembre de 1993 de la Universidad de Alicante («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Alicante, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector/Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplado en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de la toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, previa comunicación al Rector, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados a partir de la recepción de la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de RJPAC y PAC, y artículo 57, 2, j), y 58, 1, de la Ley JCA (disposición adicional 11.ª de la Ley 30/1992).

Alicante, 4 de abril de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

Universidad de Alicante

Escala Técnica de la Universidad de Alicante (promoción interna)

Número de Registro de Personal: 2138360668-A7000. Apellidos y nombre: Carrillo Paños, Alicante. Provincia y localidad: Alicante, San Vicente.

11042 RESOLUCION de 13 de abril de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José García Templado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José García Templado, con documento nacional de identidad número 2.123.732, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al departamento de Filología Española III (Lengua y Literatura), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de abril de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

11043 RESOLUCION de 28 de abril de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de las Mercedes Fernández Arévalo Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María de las Mercedes Fernández Arévalo Profesora titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Sevilla, 28 de abril de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.